

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPANÍA "INSUASTYQUALITY S.A"

En la Ciudad de Quito, el día 28 de Marzo del año 2017, en las oficinas de la compañía **INSUASTYQUALITY S.A.**, ubicada en la Av. El Día 617-40 y El Comercio, siendo las catorce horas y treinta minutos (14:30), se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Socios de la Compañía **INSUASTYQUALITY S.A.**, con la presencia del Señor Edgar Ricardo Insuasty Hidalgo Gerente General y titular de un mil quinientos sesenta (1576) participaciones, del Señor Hugo Francisco Insuasty Hidalgo titular de sesientos (200) participaciones, del Señor Alejandro Salazar Rueda Cuervo titular de doscientos (100) participaciones y del Señor Edgar Germán Cuervo Rueda titular de treinta (30) participaciones. El capital social de la compañía es de dos mil dólares. Cada participación tiene un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América. Se estructuran según se ve en totalidad:

Preside la Junta el señor Hugo Francisco Insuasty Hidalgo, Presidente de la Compañía y, actúa como secretario de acuerdo con el estatuto social, El Señor Edgar Ricardo Insuasty Hidalgo.

Existiendo representada la totalidad del capital social de la Compañía **INSUASTYQUALITY S.A.**, los socios deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Socios, de conformidad con lo previsto en el Art. 124 de la Ley de Compañías reuniéndose expresamente al requisito de convocatoria previa para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1.- Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2017

El señor Edgar Ricardo Insuasty Hidalgo, Gerente General de la Compañía, presenta su Informe, realiza una completa y detallada explicación de los negocios realizados durante el ejercicio económico mencionado. La Junta aprueba el Informe y dispone que se agregue al expediente de esta Junta.

2.- Conocer y Resolver sobre el Estado de Situación Financiera Realizado el 10 de Diciembre de 2017 y el Estado de Resultados Integrales correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

El Gerente General presenta a consideración de los socios el Estado de Situación Financiera de la Compañía y el Estado de Resultados Integrales del ejercicio 2017. Ambos documentos son aprobados por la Junta y se dispone que los mismos sean agregados al expediente. Los administradores se abstienen de votar por disposición legal.

II.- Conocer y explicar sobre el destino de las utilidades.

La Asamblea General informa que en el periodo 2017 se obtuvo una utilidad bruta antes de impuestos de US \$ 300.00 a continuación el desglose de este valor:

Utilidad del Ejercicio	\$ 300.00
(+) 10% Participaciones Prepagadas	\$ 31.04
(+) 10% Reserva Legal	\$ 31.00
= Utilidad para Accionistas	\$ 362.04

La Junta Directiva, por unanimidad, no distribuirá utilidades por este periodo fiscal.

En todo momento durante el mes, el Presidente concede un momento de silencio para la redacción del arte, se muestra la salud y se da lectura del arte, lo cual es aprobado por unanimidad.

Se leen la actas a las 18:00.

[Faint background image of a person's face and a large, stylized signature or stamp.]